

Evalúan donar decibelímetros para reforzar controles de ruidos molestos en San Rafael

12/11/2025



En medio de los debates por la contaminación sonora en las calles de San Rafael, en las últimas horas se presentó en el legislativo local un pedido al Ministerio de Seguridad de Mendoza para que informe características técnicas, modelos homologados, métodos de calibración y mantenimiento de los decibelímetros actualmente utilizados en operativos de control.

La iniciativa consigna que el Municipio de San Rafael evalúa adquirir decibelímetros para su posterior donación al Ministerio, con el objetivo de reforzar las tareas preventivas y de fiscalización en el departamento.

Durante el año se planteó en diversas ocasiones que se informe cuántos alcoholímetros y decibelímetros posee la Policía de Mendoza y como se trabaja con ellos.

Contar con decibelímetros certificados no solo permitirá intervenciones más eficientes ante denuncias por ruidos molestos, sino que fortalecerá la capacidad probatoria de actuaciones policiales y administrativas. En esa línea, se subrayó que la medida apunta a la convivencia ciudadana, la calidad de vida y el cumplimiento de normas ambientales y de orden público.

El texto resalta además el carácter de cooperación interinstitucional de la propuesta –Municipio y Provincia– para optimizar recursos y potenciar capacidades operativas en territorio sanrafaelino.

Finalmente, el proyecto advierte que en diversas zonas del departamento se registran quejas reiteradas por exceso de ruido, en especial de motocicletas y vehículos con escapes modificados, por lo que dotar de equipos certificados y personal capacitado permitiría controles eficaces y la aplicación de sanciones conforme a la normativa vigente.